

## **SOLICITUD DE MOCHILAS CON MATERIAL ESCOLAR GRATUITO PARA EL CURSO 2024-2025**

Desde el Distrito Este Alcosa Torreblanca les informamos de la apertura del plazo para la Solicitud de mochilas con material escolar para el curso 2024/2025, que este año el Ayuntamiento de Sevilla realiza a través del Área de Barrios de Atención Preferente y Derechos Sociales.

El Programa Equípate, que tiene como fin el reparto de 5000 mochilas con material escolar social, se realizará este año en todos los Distritos de la ciudad de Sevilla. El plazo de solicitud será del 1 de marzo al 31 de julio de 2024.

Su objetivo es equipar para el próximo curso a menores cuyas familias se encuentran en situación de emergencia

### **Solicitudes:**

Presentación de solicitudes:

1. De forma telemática a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Sevilla, adjuntando el modelo de inscripción, disponible también en la web municipal, y la documentación requerida: [www.sevilla.org](http://www.sevilla.org)
2. solicitud y la documentación en papel en los registros de los distritos sin cita en horario de mañana y con cita previa en horario de tarde
3. En el Registro general, sin cita previa en la plaza de San Sebastián, nº 1.

### **Requisitos:**

1. Las familias solicitantes tienen que estar empadronadas en Sevilla capital
2. Los menores deben haber estado escolarizados en el curso 2024/2025
3. Justificar las ayudas económicas concedidas por los Servicios Sociales Municipales durante los últimos 12 meses.
4. Los ingresos mensuales de las unidades familiares en las que reside el menor se deben corresponder con unos baremos establecidos por el área de Barrios de Atención Preferentes que están relacionados con el número de integrantes del grupo familiar interesado. Los límites de ingresos mensuales se pueden consultar en la siguiente dirección de la web municipal:

<https://www.sevilla.org/servicios/servicios-sociales/servicios-prestaciones-y-programas/programas/dirigido-a-menores-y-o-familia/programa-equipate>

**Prioridad:** Cumpliendo con todos los requisitos, el Ayuntamiento priorizará la concesión de las mochilas con material escolar a aquellas familias incluidas en algún proyecto de Intervención en los Servicios Sociales; a hijos de mujeres víctimas de violencia de género; a aquellos menores participantes en el Programa de Refuerzo de la Alimentación Infantil (PRAI) y que formen parte de proyectos socioeducativos.

### **Descripción del material.**

Cada lote estará compuesto por:

- Mochila Unisex color azul, tejido poliéster 600 D, dotada de bolsillo frontal con cremallera a doble apertura, tiradores de metal, espalda y asas de colgar acolchadas, medidas 41\*29\*14 1
- Cuaderno tamaño cuarto (DIN A5) de cuadrícula con espiral 80 hojas 1
- Cuaderno tamaño cuarto (DIN A5) de 1 línea rayado horizontal con espiral 80 hojas 1
- Cuaderno tamaño folio (A4) de cuadrícula con espiral 80 hojas 1
- Cuaderno tamaño folio (A4) de doble línea con espiral 80 hojas 1
- Paquete 500 folios A4 80 gramos 1
- Lápiz de grafito negro nº2 3
- Bolígrafo de tinta de aceite, punta redonda de 1 mm, color azul 2
- Bolígrafo de tinta de aceite, punta redonda de 1 mm, color rojo 2
- Goma de borrar, miga de pan, medidas: 28,5\*28,2\*13,5 mm 2
- Sacapuntas escolar de plástico 1
- Caja 12 lápices de colores con mina borrable para escolares. Medidas: altura 175mm, diámetro lápiz 7mm, diámetro mina 3mm 1
- Caja 12 ceras duras de colores para escolares 1
- Caja 12 rotuladores finos de colores para escolares con punta de nylon 2mm 1
- Tijera escolar de acero inoxidable, empuñadura de plástico y punta roma de 14 cm 1
- Pegamento en barra de 20 gr. 1